



20 °C Probabilidad de Precipitación 25 %  
 5 °C Vientos 7 Km/h

Bs. 7.00

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919  
 lunes 24 de marzo de 2025 Año: 106 No. 33.941 Edición de 24 páginas

www.lapatriaenlinea.com - www.lapatria.com.bo

## Día del Mar: Luis Arce anuncia disolución de Diremar y evaluación de juicios en La Haya

Pág. A4



3de

## Evacuan ganado en Pumpulaya tras inundaciones severas

Pág. A8



Fuertes lluvias dejan 368.702 familias damnificadas y 800 viviendas destruidas en el país

Pág. A3

SUPLEMENTO DEPORTIVO

## Villegas define equipo a puerta cerrada para recibir a Uruguay

El entrenamiento de la selección boliviana se realizó el domingo en el estadio Municipal de El Alto

SUPLEMENTO POLICIAL

## Hombre de 43 años muere tras vuelco de tonel

## ATENCIÓN

LA PATRIA  
DESDE 1919

COMUNICA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA QUE HOY LUNES 24 DE MARZO LA RECEPCIÓN DE AVISOS PARA LA EDICIÓN DEL MARTES 25 DE MARZO SE EFECTUARÁ DE HRS. 9:00 A 14:00. PARA DÍAS POSTERIORES LA ATENCIÓN SERÁ EN HORARIO NORMAL DE HRS. 9:00 A 21:00. AGRADECEMOS SU COMPREENSIÓN

## Doria Medina plantea inversión en ciudades intermedias de Santa Cruz para fortalecer su desarrollo

LA PATRIA

El precandidato del Bloque de Unidad, Samuel Doria Medina, presentó este fin de semana su propuesta de desarrollo para Santa Cruz, en la cual planteó invertir en la conectividad en las ciudades intermedias del departamento.

El empresario presentó sus propuestas en un encuentro con ciudadanos de Satélite Norte, en el municipio de Warnes del departamento de Santa Cruz.

En el evento, Doria Medina expuso su plan denominado "Santa Cruz Integral 2025-2030", que contempla una inversión de 2.500 millones de dólares en infraestructura, servicios básicos y conectividad en las ciudades intermedias del departamento.

El precandidato destacó que Santa Cruz de la Sierra experimentó un crecimiento acelerado, pero advirtió que es necesario impulsar el desarrollo de otras ciudades metropolitanas para evitar problemas de migración desordenada y falta de planificación.

"Santa Cruz de la Sierra ya ha dado un salto enorme, su diná-

mica ya no se parará. Pero si deja muy atrás a las ciudades metropolitanas, si no coordina con ellas, y peor si se distancia de ciudades como Valle Grande, entonces se producirán cuellos de botella y procesos migratorios indeseados", dijo.

Propuso mejorar la infraestructura vial y garantizar el acceso a tecnología e Internet en localidades como Warnes y Vallegrande, con el objetivo de consolidarlas como polos de desarrollo. "Requerimos más ciudades intermedias prósperas, progresistas y dinámicas", destacó.

El precandidato estuvo organizando reuniones con vecinos en diferentes regiones, con el objetivo de ganar la selección del candidato único del bloque opositor y posteriormente representar a la oposición en las elecciones presidenciales.

En ese marco, en estos espacios, el empresario defendió su plan de estabilización económica denominada "100 días carajo", afirmando que su propuesta busca medidas concretas para enfrentar la inflación, la escasez de dólares y la crisis de combustibles.

## Crisis del diésel se agrava en provincias y afecta a productores

LA PATRIA

Mientras el Gobierno sostiene que las filas en los surtidores de las ciudades disminuyeron, en las provincias la crisis por la falta de diésel se intensifica, generando conflictos entre pobladores, transportistas y productores agrícolas. La escasez provocó episodios de tensión e incluso enfrentamientos en distintos puntos del país.

Sectores como el transporte y organizaciones sociales, entre ellos los Ponchos Rojos, dieron un ultimátum al Gobierno hasta el lunes para resolver el problema, mientras que las autoridades nacionales se comprometieron a normalizar el abastecimiento en un plazo de diez días, es decir, hasta el 31 de marzo de 2025.

Uno de los casos recientes es el de Caranavi, donde la desesperación llevó a pobladores a retener dos cisternas que estaban bajo custodia policial tras ser detenidas debido a irregularidades en su documentación.

El comandante departamental de la Policía en La Paz, Gunther Agudo, informó que los vehículos fueron sustraídos del resguardo policial y se inició una investigación para dar con su paradero.

El alcalde de Caranavi, Eustaquio Huiza, calificó la situación como crítica y solicitó mayor presencia policial para evitar posibles agresiones a las autoridades locales.

En el mismo marco, en la localidad de Yapacaní, San Germán, los pobladores instalaron un puesto de control en la carretera hacia el trópico de Cochabamba para evitar la salida irregular de combustible del departamento cruceño. Exigieron a los conductores abrir sus maleteros para verificar que no transportaran bidones con carburantes.

En Ivirgarzama, Cochabamba, grupos de pobladores se dirigieron a un retén de peaje, destruyeron parte de la infraestructura y obligaron a los trabajadores a abandonar el lugar en protesta por la falta de diésel.

Los productores agrícolas también se ven gravemente afectados. En los Valles cruceños, se conformó un Comité de Defensa para exigir soluciones ante la crisis, ya que la falta de diésel impide la recolección y el transporte de productos como verduras y hortalizas.

La Asociación Nacional de Productores de Oleaginosas y Trigo (Anapo) alertó que la situación genera un impacto en la cosecha de soya, maíz y sorgo, lo que podría derivar en una crisis productiva.

Desde noviembre del año pasado, los 14.000 agricultores afiliados a Anapo enfrentaron dificultades para acceder a combustible, lo que incrementó los costos de producción y disminuyó la competitividad del sector agrícola boliviano.

La falta de soluciones inmediatas por parte del Gobierno mantiene en incertidumbre a los productores y transportistas, quienes exigen respuestas concretas ante el desabastecimiento de carburante.

## Organizaciones de periodistas rechazan "discursos de odio y discriminación" de Chi Hyun Chung

LA PATRIA

La Asociación Nacional de Periodistas de Bolivia (ANPB) y el Círculo de Mujeres Periodistas de La Paz rechazaron este domingo 23 de marzo las declaraciones del precandidato presidencial Chi Hyun Chung, a quien acusan de promover discursos de odio, discriminación y violencia contra las mujeres bolivianas.

En una entrevista reciente, Chi Hyun Chung afirmó que las madres solteras son "víctimas del sistema social" y calificó su situación como "anormal". También expresó que el rol de las mujeres debería centrarse en la crianza de los hijos, mientras que los hombres deberían ser los proveedores.

"Una cosa es buscar el mismo derecho, pero ya considerar que la

mujer es superior al varón, es algo ilógico", afirmó.

En este contexto, ambas organizaciones periodísticas señalaron que las expresiones del precandidato vulneran principios democráticos establecidos en la Constitución Política del Estado, así como en leyes nacionales que protegen los derechos humanos y garantizan una vida libre de violencia y discriminación.

Entre las normas, mencionaron la Ley 045 contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación, la Ley 348 para Garantizar a las Mujeres una Vida Libre de Violencia y la Ley 026, que rige los procesos electorales en el país.

También recordaron que Bolivia ratificó tratados internacionales como la Convención para la Eliminación de Todas las Formas

de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención de Belém do Pará, que obligan al Estado a sancionar la violencia política por razón de género.

Las organizaciones instaron a las autoridades electorales y a los partidos políticos a garantizar que la contienda electoral se desarrolle sin discursos de odio ni ataques a la dignidad de las mujeres.

En ese marco, afirmaron que la democracia no puede construirse sobre la humillación y la violencia, sino a través del respeto y el reconocimiento de la diversidad.

"Vigilaremos cada discurso, cada propuesta y cada acto que pretenda normalizar la discriminación o desconocer las conquistas alcanzadas para el logro de la equidad y la igualdad", agregaron ambas entidades mediante un escrito.

Cotizaciones gentileza de:



2da.

QUINCENA  
MARZO

ESTAÑO

L.F. \$us.  
14,83

PLOMO

L.F. \$us.  
0,92

ZINC

L.F. \$us.  
1,30

COBRE

L.F. \$us.  
4,35

ANTIMONIO

T.M.F. \$us.  
50.750,00

WOLFRAM

T.M.F.  
19.278,48

BISMUTO

L.F. \$us.  
7,50

ORO

O.T. \$us.  
2.919,14

PLATA

O.T. \$us.  
32,58

COTIZACIÓN DEL DÓLAR

VENTA

6,96

COMPRA

6,86

# Fuertes lluvias dejan 368.702 familias damnificadas y 800 viviendas destruidas en el país

LA PATRIA

Las intensas lluvias que afectan al país desde hace varias semanas dejaron un saldo de 368.702 familias damnificadas y cerca de 800 viviendas totalmente destruidas, según informó este domingo 23 de marzo

el ministro de Defensa, Edmundo Novillo.

“El último reporte que tenemos hasta el día de ayer (sábado), el total de familias ya ha ido creciendo, ahora son 368.702 familias, entre afectadas y damnificadas (...) las viviendas destruidas ya son cerca de 800”, indicó la autoridad a Bolivia Tv.

De acuerdo al titular del Ministerio de Defensa, el impacto de las precipitaciones pluviales en el país fue mayor en comparación con gestiones anteriores.

En los últimos años, la cifra de viviendas destruidas por eventos climáticos no superaba las 250, mientras que en la presente gestión ya se acerca a las 800. Las autoridades prevén que este número aumente hasta 1.000, ya que las lluvias continuarán hasta el 4 de abril de 2025.

“En lo más alto que habíamos tenido viviendas destruidas en los pasados años eran algo más de 220, pero este año hemos llegado casi a 800. Y aún no ha concluido la etapa de las lluvias (...), probablemente, lleguemos en todo este tiempo hasta las 1.000, ojalá

no sea así, nadie lo quiere, pero tenemos que tomar previsiones”, enfatizó.

El departamento de Cochabamba es uno de los más afectados, especialmente en la zona alta, donde las precipitaciones obligaron a la suspensión de clases en municipios como Bolívar y Arque.

El ministro indicó que, en varias regiones, las crecidas de ríos generaron inundaciones que dificultan el acceso a comunidades y el tránsito en carreteras.

En ese marco, la autoridad anunció que el Ejecutivo evalúa declarar emergencia nacional, mientras continúa la gestión de recursos para enfrentar la crisis climática.

Hasta el momento, el Legislativo aprobó un crédito de 75 millones de dólares del Banco de De-

sarrollo de América Latina (CAF) para atender emergencias. Además, tratan un crédito de 250 millones de dólares del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), de los cuales 150 millones estarían destinados a la atención de inundaciones, desbordamientos de ríos e incendios, mientras que los otros 100

millones se utilizarían en la lucha contra la sequía y el fortalecimiento del sistema de salud.

Mientras tanto, el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) mantiene vigente una alerta roja por posibles desbordamientos de ríos en Tarija, Chuquisaca, Potosí, Cochabamba, Beni, La Paz y Pando.



Lluvias afectan gran parte de Bolivia /APG ARCHIVO

## Intensa granizada sorprende a El Alto, afecta tráfico y comercio

LA PATRIA

Una intensa granizada sorprendió a los habitantes de El Alto la tarde de este domingo 23 de marzo, afectando el tráfico vehicular y el comercio en diferentes zonas de la ciudad.

El fenómeno climático estuvo acompañado por una fuerte lluvia, que generó acumulaciones de granizo de entre 5 y 10 centímetros en varias avenidas y calles.

Uno de los sectores más perjudicados fue la feria de la zona 16 de Julio, donde comerciantes y compradores tuvieron que refugiarse en carpas mientras el granizo cubría los puestos de venta.

Algunos feriantes relataron que las bolas de hielo eran de gran tamaño y que la precipitación duró aproximadamente 20 minutos antes de convertirse en

una intensa lluvia que inundó varias calles.

“Fue el granizo más grande que he visto, eran bolas grandes”, contó una de las comerciantes, según citó Unitel.

Las autoridades recomendaron a los conductores circular con precaución debido a la presencia de hielo en la calzada, lo que dificultó el tránsito en algunos sectores de la ciudad.

En la ciudad de La Paz también se registraron lluvias, transformando un día soleado en una jornada de cielo encapotado y descenso de temperatura.

Días antes, el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, informó que las precipitaciones continuarán en el país hasta el 5 de abril de 2025, por lo que instó a la población a tomar previsiones ante posibles anegamientos y problemas en la movilidad urbana.

## Cierre técnico del botadero K`ara K`ara depende de más basura, afirma Alcaldía de Cochabamba

LA PATRIA

Mientras la acumulación de basura en las calles de Cochabamba se agravó debido al bloqueo en el botadero de K`ara K`ara, la Alcaldía explicó este domingo 23 de marzo que se necesita seguir metiendo más basura al lugar para lograr su cierre técnico definitivo.

Comunarios de K`ara K`ara bloquearon la entrada al botadero de K`ara K`ara, exigiendo su cierre definitivo. Esta medida de presión causó que los carros recolectores no ingresen al lugar y, por ende, los residuos tampoco.

Imágenes difundidas por medios locales muestran contenedores rebalsando de desechos mientras los vecinos continúan dejando sus residuos en distintos puntos de la ciudad.



Alcaldía pide dialogo a los manifestantes /APG

El secretario de Gobernabilidad, Gustavo Camargo, indicó que el cierre técnico del botadero no puede realizarse de inmediato, ya que el proceso requiere seguir depositando basura hasta llenar completamente la celda de residuos.

Explicó que el procedimiento en el lugar es fundamental para evitar problemas ambientales y consolidar su cierre defi-

nitivo. “El cierre técnico del relleno sanitario requiere necesariamente seguir metiendo basura hasta conformar toda la celda de manera técnica, de la manera más correcta posible, para que el relleno sanitario no se quede en las condiciones en las que está”, dijo.

Camargo afirmó que la municipalidad adjudicó la industrialización de los residuos a la empresa

cochabambina Consorcio Complejo Industrial Verde. Este consorcio será responsable del traslado de la basura a otro sitio y del cierre del relleno sanitario.

Ante la situación, según el funcionario, la Alcaldía envió una invitación formal a los manifestantes para establecer una mesa de diálogo en la fecha y lugar que ellos definan.

El bloqueo, que impide el ingreso de camiones recolectores al vertedero, generó un impacto en la ciudad, donde se generan aproximadamente 700 toneladas de residuos sólidos al día.

De todas maneras, desde la Empresa Municipal de Servicios de Aseo (EMSA) aseguraron que se buscaron soluciones alternativas para evitar que la basura continúe acumulándose.



Las actividades comerciales y cotidianas se vieron interrumpidas /EPBOL

## Diremar gastó al menos \$us 30 millones en su funcionamiento; analistas celebran su disolución

LA PATRIA

La Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima, Silala y Recursos Hídricos Internacionales (Diremar) destinó al menos 30 millones de dólares en su funcionamiento durante los últimos 15 años, según datos del Presupuesto General del Estado y las rendiciones de cuentas de diferentes gestiones.

Este domingo 23 de marzo, el Presidente Luis Arce anunció la disolución de Diremar argumentando que la institución cumplió su ciclo y que se evaluarán los procesos que Bolivia llevó ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya.

El gasto acumulado de esta entidad fue objeto de críticas por sectores de oposición y oficialismo, quienes cuestionaron la efectividad de sus gestiones y el impacto de las demandas internacionales que llevó adelante.

Desde su creación en 2011, Diremar administró los litigios contra Chile sobre la demanda marítima y la naturaleza de las aguas del Silala. En 2018, la CIJ determinó que Chile no estaba obligado a negociar un acceso soberano al mar con Bolivia. Y en 2022, la misma corte reconoció que las aguas del Silala son de curso internacional, cerrando otro proceso judicial que impulsó el país.

Según datos del Presupuesto General del Estado, entre 2012 y 2019 se asignaron a Diremar aproximadamente 102 millones de bolivianos, con aumentos progresivos en su presupuesto hasta alcanzar 18 millones en 2019.

A pesar de los cambios de gobierno, la institución continuó recibiendo financiamiento, destinando gran

parte de sus recursos al pago de salarios de funcionarios.

### OPINIÓN DE ANALISTAS

Analistas calificaron la gestión de Diremar como ineficiente y cuestionaron el alto costo de los procesos internacionales. "Diremar gastó fortunas y estuvo demasiado tiempo dando empleo a funcionarios ineficientes. (...) Hay que festejar que una burocracia ineficiente se cierra, porque no hicieron nada, pero la pérdida de la visión marítima es también un problema", apuntó el economista Gonzalo Chávez a radio Panamericana.

Por su parte, el economista político, catedrático y miembro del Comité Nacional de Defensa de la Democracia (Conade), Julio Alvarado, consideró que el cierre de Diremar es tardío y que se deben investigar las decisiones tomadas durante su funcionamiento.

"El anuncio de Arce es extemporáneo, y es necesario que se investigue quiénes fueron los genios que sugirieron ir por ese camino desastroso que nos llevó a esa derrota, cuánto dinero se gastó y lo más importante, por qué no se convocó a diplomáticos especialistas para el equipo", cuestionó.

"Nunca tuvo sentido crear semejante instancia ya que la Cancillería no necesitaba una instancia específica para manejar la demanda marítima porque ya hay una dirección que analiza la relación bilateral con Chile", agregó.

Mientras que el analista político Marcelo Arequipa advirtió que, si bien la entidad deja de operar, es necesario que el país mantenga una política clara sobre su relación con Chile y la reivindicación marítima.

## Día del Mar: Luis Arce anuncia disolución de Diremar y evaluación de juicios en La Haya

LA PATRIA

El Presidente Luis Arce anunció este domingo 23 de marzo la disolución de la Dirección Estratégica de Reivindicación Marítima (Diremar) y la evaluación de los procesos iniciados por Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) de La Haya, con el objetivo de analizar los resultados obtenidos en los litigios relacionados con la demanda marítima y otros recursos hídricos.

El anuncio de la autoridad se realizó durante el acto conmemorativo por el 146 aniversario de la Defensa de Calama, que se llevó a cabo en la plaza Eduardo Abaroa de la ciudad de La Paz.

En su discurso, Arce justificó la disolución de Diremar argumentando que los objetivos para los cuales fue creada ya fueron cumplidos y que Bolivia debe ingresar a una nueva etapa en su relación con Chile.

El mandatario señaló que, pese al fallo adverso de 2018 en la CIJ, Bolivia mantiene su derecho de obtener una salida soberana al mar y que la evaluación de los procesos jurídicos permitirá comprender mejor sus resultados y definir nuevas estrategias de acercamiento con Chile.

"Bolivia tiene que conocer los detalles más importantes de estos juicios, para comprender sus resultados. Con estas decisiones ingresaremos a una nueva etapa en la relación



El Presidente Luis Arce durante su discurso, este domingo /APG

con Chile, en la que vuelvo a recalcar, con el riesgo de ser reiterativo, en la que nuestro derecho de obtener una salida soberana al mar seguirá siendo el tema más importante", aseveró.

Diremar fue creada para coordinar la demanda presentada por Bolivia en 2013, en busca de obligar a Chile a negociar un acceso soberano al océano Pacífico. Sin embargo, en 2018 la CIJ determinó que Chile no tenía dicha obligación, lo cual representó un revés para la estrategia boliviana.

Arce también destacó la impor-

tancia del diálogo y la cooperación internacional en la agenda bilateral con Chile. En ese marco, mencionó la necesidad de evaluar opciones comerciales, como la habilitación del puerto de Iquique, para fortalecer las exportaciones bolivianas.

El Presidente no detalló plazos específicos para la disolución de Diremar ni para la evaluación de los juicios en La Haya, pero reiteró su compromiso de continuar reclamando el derecho marítimo de Bolivia a través de la diplomacia y el derecho internacional.

## YPFB justifica existencia de Botrading y niega irregularidades en adjudicación de combustibles

LA PATRIA

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, defendió este domingo 23 de marzo la creación de Botrading como una empresa estatal destinada a competir en la provisión de combustibles y negó las denuncias sobre presunto favorecimiento en la adjudicación de contratos.

Según Dorgathen, Botrading está conformada por YPFB-Refinación y YPFB Logística, con el objetivo de generar competencia frente a proveedores privados como Trafigura y Vitor.

Indicó que la empresa estatal su-

ministra entre el diez y el quince por ciento de los combustibles en el país y aseguró que permitió un ahorro de 200 dólares por barril, lo que representaría un beneficio de 20 millones de dólares para YPFB.

Respecto a las denuncias sobre la anulación de una adjudicación con Petroperú en septiembre de 2024, Dorgathen argumentó que la empresa peruana no presentó los documentos requeridos dentro del plazo estipulado, lo que derivó en la cancelación del proceso.

Asimismo, descartó que Botrading haya sido adjudicada directamente y calificó las acusaciones como parte de una "guerra sucia".

El titular de YPFB también explicó que Botrading participó en 13 de los 40 procesos de contratación lanzados por la estatal y que se adjudicó 10, lo que, según él, demuestra que la empresa no obtiene contratos de manera automática.

La creación de Botrading fue cuestionada por legisladores y sectores de la oposición en medio de la crisis de abastecimiento de combustible que enfrenta el país desde febrero de 2025.

Inicialmente, YPFB negó tener relación con esta empresa, pero posteriormente confirmó que se trata de una entidad pública dependiente de la petrolera estatal.

# Senadora Rocha presenta proyecto de ley para etiquetado de alimentos procesados

LA PATRIA

En la 77ª sesión ordinaria de la Cámara de Senadores, desarrollada en días precedentes, la senadora Vania Rocha Muñoz presentó el Proyecto de Ley de Etiquetado de Alimentos Procesados, con el objetivo de mitigar los efectos negativos de la mala alimentación en la salud pública.

La senadora aseguró que este proyecto busca empoderar a los consumidores, permitiéndoles tomar decisiones más informadas y saludables al momento de adquirir productos alimenticios.

“El presente proyecto de ley tiene como finalidad establecer la obliga-

toriedad del etiquetado frontal octogonal de advertencia en alimentos y bebidas procesadas y ultraprocesadas. Esto garantizará el derecho de los consumidores a recibir información clara y precisa sobre el contenido nutricional de los productos, promoviendo hábitos de alimentación saludables y contribuyendo a la prevención de enfermedades no transmisibles”, destacó la senadora Rocha.

Con este proyecto, Rocha enfatizó que la ley no solo contribuirá a la reducción de enfermedades no transmisibles, sino que también incentivará a la industria a reformular sus productos, promoviendo opciones más saludables en el mercado.

Con la implementación de esta ley, todos los alimentos y bebidas procesadas y ultraprocesadas envasadas cuyo contenido de azúcares, grasas, sodio o calorías supere los límites establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) deberán llevar etiquetas de advertencia en forma de octágonos negros con letras blancas, ubicadas en la parte frontal del envase.

En América Latina, varios países han adoptado sistemas de etiquetado basados en advertencias octogonales para informar a los consumidores sobre los riesgos asociados al consumo excesivo de ciertos ingredientes. En Bolivia, aunque la Ley N° 775

de Promoción de Alimentación Saludable establece un sistema de etiquetado tipo “semáforo”, estudios han demostrado que las etiquetas octogonales son más efectivas para ayudar a las personas a identificar y elegir alimentos más saludables.

“El debate sobre la necesidad de adoptar un sistema de etiquetado claro y efectivo ha cobrado relevancia, especialmente en un contexto donde Bolivia enfrenta altas tasas de enfermedades no transmisibles asociadas a una dieta poco saludable”, comentó.

Organizaciones de salud y especialistas en nutrición han instado al gobierno a implementar



La propuesta será analizada para su aprobación o rechazo /REFERENCIAL CÁMARA DE SENADORES

un sistema de etiquetado alineado con los estándares internacionales, con el fin de proteger la salud de la población y garantizar una mejor toma de decisiones por parte de los consumidores.

## Gobierno y ganaderos evaluarán el martes reducción del precio de la carne de res

LA PATRIA

El Gobierno, el sector ganadero y los exportadores de carne de res sostendrán una nueva reunión el martes 25 de marzo para evaluar en qué medida disminuyó el precio del kilo gancho de este producto en el mercado interno, informó este domingo 23 de marzo el ministro de Desarrollo Rural y Tierras, Yamil Flores.

“Con el sector ganadero y los exportadores hasta el martes tenemos una evaluación, el martes nos vamos a sentar nuevamente para evaluar en qué medida ha disminuido el kilo en gancho, porque hemos logrado acuerdos”, anunció la autoridad a Bolivia Tv.

El ministro indicó que el Gobierno espera que el precio, que en días anteriores alcanzó los 40 bolivianos por kilo gancho, se reduzca a 34,50 bolivianos, según los acuerdos alcanzados en reuniones previas con los productores.

Además, de acuerdo con Flores, tras este encuentro, el Gobierno también dialogará con la Confederación Nacional de Trabajadores en Carne de Bolivia (Contracabol) para tratar sus demandas respecto a los costos del producto.

El ministro destacó que, además de las negociaciones sobre el precio, desde el Ejecutivo fortalecieron la lucha contra el contrabando de carne en las fronteras. Como parte de estos operativos, se decomisaron 34.000 kilos de carne en la localidad de Machareti, Chuquisaca

El Gobierno enfatizó que continuará con estas mesas de diálogo con los sectores productivos para estabilizar el precio de la carne y garantizar el abastecimiento en el mercado interno.

“Las reuniones, los acuerdos a los que estamos llegando con el sector productivo están dando resultados, nos interesa cuidar el bolsillo y el estómago del pueblo boliviano”, dijo.

## Impulsan Corredor Ferroviario Bioceánico que conectará a Bolivia con el mundo

Gador.-

En conferencia de prensa realizada el pasado viernes, el Gobernador de Oruro, Dr. Johnny Vedia Rodríguez, presentó los avances más recientes de la reunión estratégica sostenida con los Gobernadores de Santa Cruz, Cochabamba y la Unidad Técnica de Ferrocarriles (UTF), en el marco del proyecto del Corredor Ferroviario Bioceánico de Integración.

Este proyecto ambicioso, tiene como objetivo conectar los sistemas ferroviarios occidental y oriental del país, transformando a Bolivia en un centro logístico clave para Sudamérica y potenciando su capacidad de comercio exterior.

La primera autoridad departamental, destacó el papel central del



Los gobernadores tras el encuentro /GADOR

Puerto Seco de Oruro en este proyecto, que servirá como punto de conexión vital para el transporte de mercancías entre los sistemas ferroviarios y las rutas terrestres, siendo un eslabón esencial para vincular a Bolivia con los puertos del Océano Pacífico en Perú y Chile así como con los mercados del Océano Atlántico a través de Brasil.

Para consolidar este proyecto, se deberá realizar una conservación y mantenimiento tanto de

la red ferroviaria oriental y andina, además de construir la interconexión entre ambas redes, que tiene que pasar necesariamente por Cochabamba, que demandará una inversión aproximada de 2,8 millones de dólares.

El Corredor Ferroviario Bioceánico no solo tiene un impacto nacional, sino que también fortalecerá la integración continental, conectando a Bolivia con Brasil, Perú y Chile. Esta red facilitará el transporte de mercan-

cías entre el Atlántico y el Pacífico, posicionando a Bolivia como un puente bioceánico estratégico en Sudamérica.

El Gobernador de Oruro, anunció que los avances técnicos y logísticos de estos proyectos serán presentados en el próximo Consejo Nacional de Autonomías, a realizarse en mayo, donde se espera consolidar el apoyo necesario para su ejecución.

Asimismo, se resaltó que el Corredor Ferroviario Bioceánico no es un esfuerzo aislado, sino que se complementa con el Corredor Bioceánico Terrestre, una iniciativa que involucra a las Gubernaciones de Oruro, Beni, Cochabamba, Chuquisaca y Potosí y donde ya se cuenta con la firma de acuerdos para encaminar el proyecto.

## EDITORIAL

**BOLIVIA Y LOS PUEBLOS FANTASMA**

Hace tiempo, cuando existía el Fondo Indígena, un senador del Movimiento Al Socialismo, MAS, se inventó un pueblo y a su nombre pidió la suma de 6 millones de bolivianos, equivalentes entonces a más de 800 mil dólares, para forraje del ganado, figuraba como comunidad de Curuxa.

El pueblo supuestamente pertenecía al municipio de Collana, provincia Aroma de La Paz, pero ni la alcaldesa de Collana, ni las autoridades originarias sabían de su existencia, luego de una investigación se llegó a la conclusión de que era un pueblo inventado para hacerse con el dinero.

El Fondo Indígena, creado por Evo Morales, durante su gobierno tuvo muchas denuncias de corrupción, hasta que finalmente la institución desapareció, a los responsables se les dio detención domiciliaria, menos al denunciante, para él hubo cárcel.

Pero como nadie aprende en cuero ajeno, tres comunidades indígenas del oriente cayeron con el "cuento del tío", firmaron actas de entendimiento con una nación inexistente, según el presunto país, Estados Unidos de Kaylasa, tenían constitución, sitio web, una bandera, un banco central y un emblema.

Al final se descubrió que Kaylasa era una agrupación religiosa, una secta, cuyo líder es buscado en la India por delitos de violación, secuestro y otros.

Los contratos fueron firmados por los líderes de los pueblos indígenas, pero no se llegaron a concretar, afortunadamente para ellos porque iban a firmar por un período de mil años, y en realidad se trataba de una millonaria estafa.

De todos modos, una supuesta líder del país fantasma de Kaylasa llegó a participar en un encuentro

indígena y hasta le regaló un libro al Presidente Luis Arce, pero hasta el momento el Gobierno no se pronunció al respecto.

Esas experiencias deben llevarnos a reflexionar sobre el actuar de nuestras autoridades, que no cobraron de manera responsable al permitir que situaciones como las descritas ocurran, ya que toda acción tiene consecuencias.

Eso sí, para algunos estafadores sus acciones si bien tuvieron como consecuencia la detención domiciliaria, no fue a mayores, ya que nadie les hizo devolver el dinero malversado, en ese caso, quien pierde es el país.

No obstante, es probable que la consecuencia sea el voto castigo de la sociedad, si es que tiene memoria no votará de nuevo por quienes se enriquecieron a costa de

la población que trabaja y aporta al desarrollo del país.

Algunos ciudadanos que defienden al socialismo del Siglo XXI, que quizás sean ciberguerreros encubiertos, mencionan los gastos reservados de los gobiernos anteriores, sin embargo,

en los últimos mandatos no fueron necesarios ese ítem porque tenían otras formas de obtener el dinero, con la pantalla de que era legal.

Con la justicia corrompida, ya que al final nunca se hizo la tan publicitada reforma judicial, ni siquiera con las elecciones judiciales, es difícil pensar en que los responsables pagarán por los daños infligidos a Bolivia.

Sólo queda esperar a que llegue la fecha de los comicios presidenciales, y elegir con sabiduría, no sólo por consigna o por las personas, sino por los programas que ofrecen y lo viables que sean estos, es urgente contar con autoridades íntegras, que institucionalicen los cargos públicos y saquen al país de la crisis en que está sumido, sin pueblos ni naciones fantasmas.

**Es urgente contar con autoridades íntegras, que institucionalicen los cargos públicos y saquen al país de la crisis en que está sumido, sin pueblos ni naciones fantasmas**

**LA PATRIA****Directores - Gerentes:**

Enrique Miralles Bonaccarrere (†)

Marcelo Miralles Bová (†)

**Gerente General:** Marcelo Miralles Iporre**Directora:** Ximena Miralles Iporre**Jefe de Redacción a.i.:** Álvaro Miguel Escalera Zambrana**Oficina Oruro (Central)** - Camacho N° 1892  
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782

Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781

Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780

Contacto Avisos: 71888040 - 65410105

Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714

(A partir de las 20:00 horas)

**Contactos:** direccion@lapatria.com.bo  
lapatriaoruro@gmail.com**Oficina La Paz** - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,  
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.

Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835

corporativo@lapatria.bo

**Oficina Cochabamba** - Teléfono 76139002  
cochabamba@lapatria.com.bo**Impresor:** Editora S.I.C. Limitada**Depósito Legal:** N° 5-9-319-95 (Ley 1322)

Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal  
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa  
tribunal@anpbolivia.com

## PAREMIOLOGO@

**Autoprorrogados del TCP: ¿Más de lo mismo o peor?..**

POR: ARTURO YAÑEZ CORTES

Los ex magistrados del Tribunal Constitucional auto prorrogados siguen metiéndole no más flagrante e impunemente –(por el momento) acuérdense de esa de Franz TAMAYO respecto de nadie puede ser impune “for ever”- y en acto de magia “plurinashonal” hicieron aparecer dos “fallos”: 1) su SCP No. 113/2024 de 27 de diciembre y 2) su ACP No. 002/2025-O de 24 de febrero. Recién hornados se publicaron.

Por el primero declaran nula –por usurpación de funciones por si acaso- una convocatoria de junio de 2024 a una sesión de la ALP convocada por el Presidente de los Senadores en ejercicio de la Vicepresidencia destinada a sacarles la roja (más allá de lo absurdo que era sancionar una ley para hacer cumplir el art. 200 de la CPE) erigiéndose otra vez en jueces y parte de sus propios intereses; se dan el tupé de aplicar su propia jurisprudencia horizontal sobre nulidad por usurpación de funciones -los hipopótamos diciéndoles bocones a los sapos- y, se inventan una “Necesidad por relevancia constitucional y social de mantener vigentes actos procesales efecto de la nulidad dispuesta” (sic), validando contradictoriamente el resto de los actos emergentes de esa misma convocatoria que declararon nula, manteniendo vigentes (sí, leyó bien) lo que al gobierno le conviene: aprobación de créditos y el DP de Amnistía (que ya la CORTE IDH ha dejado resuelto que es inconvencional). O sea que según su “ponderado” criterio, aunque emerjan del mismo acto, no vale lo que les perjudica y vale lo que beneficia al gobierno y/o al “pueblo” si los créditos así se los entiende.

En el segundo, mediante un procedimiento de queja (destinado por ley procesal para cuando los accionados en acciones de defensa incumplen o sobre cumplen lo resuelto) declaran inconstitucional el proyecto de Ley Transitoria para elecciones judiciales también destinado a sacarles la roja, dentro de aquél procedimiento de consulta en que ellos mismos decidieron su auto prórroga, licenciosamente presentado por quien antes fue Presidente del Tribunal Supremo de Justicia -ahora está mimetizado en la Sala Penal y sigue metiéndole no más- pero que ahora, para presentar esa queja ya no tiene ningún mandato. ¿O acaso la Sala Plena del TSJ le autorizó por 2/3? ¿Sabrán sus Magistrados legítimos de esas sus teorías y harán efectivamente más allá de pomposas declaraciones para la platea? ¿Qué dice su Presidente actual, siempre tan presente en los medios? (Nos deben una explicación URGENTE). PD: Como luz al final del túnel, los Magistrados electos del TCP han deducido una nulidad del esperpento de los auto prorrogados y también una aclaración y enmienda, dejando sentado que el licencioso no tenía la menor facultad para pedir la queja... Las almas comunicativas cuentan que les dieron 5 minutos para pronunciarse sobre el ACP.

Pues bien, a la vista de esos nuevos monumentales dislates de los auto prorrogados y más allá de las fundadas opiniones críticas publicadas al respecto por colegas; sostengo que urge adentrarnos al bosque de lo ocurrido y no quedarnos en el árbol. Desde el sentido común se caen de maduras estas preguntas: ¿Cómo se explica que supuestamente los guardianes de la CPE, perpetren flagrantemente tamaños prevaricatos? ¿Cómo es que siguen operando impunemente dentro de un estado que dice ser “de Derecho”? ¿Se trata sólo de servilismo o hay algo peor?

Muchos colegas y analistas piensan que estamos ante los últimos estertores de una estructura completamente corrupta y servil ante toda clase de poderes fácticos -partidarios, económicos, delincuenciales, etc- pues, a esta altura de sus sistemáticos papelonos, no les queda nada ya que cuidar pues han dilapidado entusiastamente el poco prestigio profesional -si lo tuvieron- y peor, dignidad personal ya que hace mucho tiempo cruzaron la línea roja que nadie debiera hacerlo. Otros piensan que es prueba de la ninguna -en ese caso, al menos- independencia judicial y así sucesivamente. Creo que a todos les asiste la razón, pero insisto, eso no es gratis, por puro amor al escarnio con el que se auto flagelan sistemáticamente. Huelo algo más.

Entonces, siempre tratando de avanzar hacia lo más profundo; lo recién ocurrido y otros datos por mucho que se trate de esconderlos bajo la alfombra asoman desde diversos flancos; sostengo que probablemente ha llegado el momento de preguntarnos -no lo afirmo, ni lo niego, sólo indago- si es que a la vista de esas evidencias y otras que circulan profusamente principalmente en el foro: ¿No estaremos ante una suerte de organización criminal que tiene secuestrado el Tribunal Constitucional? Todo ese proceder nos muestra que ya no se trata solamente de poder -que lo tienen y les embriagó completamente, dinero (en abundancia se dice y no precisamente de sus suelditos, se sopla) sino, a esta altura de tamaño desastre institucional y personal, se huele qué actualmente se trata a como dé lugar de mantener el obsceno nivel de impunidad que, por el momento, disfrutan y exhiben. Y si se pretende impunidad es porque están conscientes que algo muy pero muy malo habrían hecho... A propósito, Francisco de MIRANDA sentenció: “ENTRE LAS DIVERSAS MANERAS DE MATAR LA LIBERTAD, NO HAY NINGUNA MÁS HOMICIDA PARA LA REPÚBLICA QUE LA IMPUNIDAD DEL CRIMEN O LA PROSCRIPCIÓN DE LA VIRTUD.”

## Provincias de Oruro temen por desabastecimiento de pan de batalla

LA PATRIA

Algunos municipios orureños se ven afectados también por el desabastecimiento del pan de batalla, este problema surge por dos situaciones, la primera las constantes lluvias que afectan los caminos y la llegada de materia prima y la segunda, por la entrega incompleta de material, según se informó.

El presidente de la Federación Departamental de Panificadores Artesanales de Oruro (Fedepanor), Santos Herrera, ratificó su preocupación por el posible desabastecimiento del principal producto de la canasta familiar, que además de afectar el municipio orureño, también se siente en otros rincones del departamento.

Según hizo conocer el representante de los

panificadores, desde la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) se tuvieron muchos retrasos y reprochó que casi cada mes se entrega la harina tarde, además de otros insumos.

“Por ejemplo Challapata por decir, si una panadería recibía mensual harina de 40 quintales, se le ha reducido 10 quintales y eso de donde va a sacar o cómo va a trabajar, un día por quintal no creo, esas son las reducciones en las provincias, así está casi en todas las provincias”, expresó Herrera.

Según informó, el acuerdo mensual, no cubre el requerimiento de consumo del departamento, ya que de los 15.695 quintales que se necesita, sólo se comprometió la entrega de 14.285 en el techo mensual, lo que ya afecta el abastecimiento de pan.



Pan escasea en algunas provincias de Oruro

/REFERENCIAL FACEBOOK

Ahora se suman también factores como las lluvias, inundaciones y otros temas coyunturales.

“Hay una crisis nacional, no hay gasolina, no hay alimento y hablando del sector panificador afecta grandemente... si llega la materia prima llega a cuenta gotas... el tema de azúcar, levadura y otros insumos tampoco hay”, complementó.

Los panificadores de Oruro pidieron el apoyo de instituciones vecinales y otras organizaciones para que se pueda solicitar el cupo de harina requerida para abastecer el mercado orureño y sumó su preocupación por las intensas lluvias que ocasionaron problemas en carreteras y caminos, lo que también dificulta la entrega de insumos y distribución de pan.

## Crisis en Fedjuve: Distrito 2 se retira temporalmente

LA PATRIA

El Distrito 2 de Oruro desconoció al Ejecutivo de la Federación Departamental de Juntas Vecinales (Fedjuve), Richard Mamani, y a Hugo Jallaza, quien fue elegido en un congreso el 7 de diciembre de 2024, debido a la “ilegalidad” del mismo.

Los vecinos del distrito decidieron retirarse temporalmente de la Fedjuve hasta que se convoque un nuevo congreso para elegir autoridades legítimas.

DISTRITO 2

Mario Aguilar, presidente del Distrito 2, indicó que hasta que se convoque a un nuevo congreso mediante la Comisión de Poderes, el distrito se alejará temporalmente de la Fedjuve.

Los vecinos coordinarán con los demás distritos para que el congreso pueda ser llevado adelante antes de



Presidente del Distrito 2, Mario Aguilar /LA PATRIA

las elecciones nacionales de agosto.

“Estamos perdiendo mucho tiempo, después de esto va a llegar el silencio electoral y ya no vamos a poder hacer nada. Creo que como distrito hemos sido orgánicos, hemos respetado, pero hasta la fecha no ha habido ninguna convocatoria; sin embargo, en la resolución que hemos

sacado se dice claramente que no reconocemos ni a Richard Mamani ni al señor Jallaza”, aseveró.

Por todo lo expuesto, el Distrito 2 pidió a la Comisión de Poderes que en este mes se pueda convocar al congreso ordinario de la Fedjuve, ya que temen que después Mamani quiera perpetuarse en el cargo. “Como Distrito 2 estamos molestos, la Comisión de Poderes ya debía llamar al congreso, le hemos dado la oportunidad que llame, pero lastimosamente tampoco les da ganas de convocar”, observó.

La resolución del Distrito 2 establece que no reconocerán a los actuales ejecutivos hasta que se realice un nuevo congreso conforme a los estatutos de la Fedjuve.

La preocupación principal radica en el tiempo perdido ante la proximidad del silencio electoral y las elecciones nacionales programadas para agosto.

## Ratifican congreso de la FES-O en medio de conflicto por paralelismo institucional

LA PATRIA

La Confederación de Estudiantes de Secundaria de Bolivia (CESB) ratificó la realización del Congreso Ordinario para la elección del Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de Secundaria de Oruro (FES-O) el 27 de marzo de 2025, en medio de un conflicto interno en la organización estudiantil.

Alejandro Sebastián Loza Barrios, secretario ejecutivo nacional de la CESB, respondió a las críticas del actual Comité Ejecutivo de la FES-O, liderado por Daniela Ramírez, sobre la legitimidad y representación estudiantil.

Loza manifestó que se ha estado tergiversando el tema de las organizaciones estudiantiles, aseverando que estas deben velar por las reivindicaciones estudiantiles.

A pesar de las “actitudes negativas” presentadas en Oruro respecto a la situación interna de la FES-O, se llevó adelante el ampliado con los entes matrices y con todos los estudiantes e invitados en la Central Obrera Departamental (COD).

En respuesta a las aseveraciones del Comité Ejecutivo de la FES-O en la cual se reprochó que algunos universitarios y mayores de edad se inmiscuyan en la misma, Loza afirmó que dichas declaraciones son totalmente falsas.

“Las federaciones en su nuevo ingreso tienen claramente que partici-

par estudiantes menores al quinto grado de secundaria, para que se conserve esa institucionalidad y más que todo legitimidad de representación estudiantil”, dijo.

Asimismo, señaló que no hay ninguna dualidad de ejecutivos y que el congreso en el cual fue elegida Ramírez como ejecutiva había sido suspendido con anticipación.

“Se había cancelado, esa federación con siete colegios no tiene para nada legitimidad, no cumple el simple hecho de una representación”, indicó Loza. Agregó que han afirmado tener representación provincial, pero él ha hablado con compañeros de provincias y no les han dado espacios para participar.

Respecto a otra CESB “paralela” representada por Eduardo Lazcano, quien reconoció al comité ejecutivo de la FES-O de Ramírez, Loza indicó que Lazcano fue desconocido por violar el estatuto orgánico.

“Se puede ver y es evidente, ha tenido la aprobación de varios compañeros de la confederación para su destitución y también así de la nueva postura del Tribunal Disciplinario Nacional”, afirmó. Según Loza, “no hay ninguna otra confederación; la confederación no tiene paralela y no la va a tener”.

El conflicto interno en la FES-O podría afectar las decisiones sobre reivindicaciones estudiantiles y generar divisiones entre los estudiantes.

# Evacuan ganado en Pumpulaya tras inundaciones severas

LA PATRIA

Durante el fin de semana, se evacuó al ganado ovino y vacuno de la comunidad de Pumpulaya del departamento de Oruro. Los trabajos comenzaron el viernes y se extendieron hasta ayer, domingo 23 de marzo.

Según informe del jefe de la Unidad de Gestión de Riesgos (UGR) de la Gobernación de Oruro, Jaime Ocsa, el trabajo se hizo con funcionarios, en coordinación con SAR Bolivia y la Cruz Roja, para que los animales sobrevivieran a las afectaciones en la zona causadas por las inundaciones.

Para este trabajo, se tuvo que hacer varios viajes en lanchas, ya que, por el peso de los animales, se debía garantizar la seguridad con el fin de que se sobrelleve la situación, ya en las últimas horas, se tuvo también el apoyo de personal de la Dirección



El ganado fue evacuado en lanchas /GADOR

Departamental de Bomberos Calama, para resguardar también a las familias damnificadas y sus medios de vida.

Para hoy, se comprometió el informe numérico y detallado de la ayuda brindada durante el fin de semana, aunque el jefe de la UGR, también ratificó que en los siguientes días las lluvias disminuirán y se podrá hacer

más trabajos de remediación por las inundaciones.

Por su parte, el secretario departamental de Medio Ambiente, Agua y madre Tierra, Olson Paravicini, aseguró que la peor parte de las lluvias intensas ya pasaron y ahora se espera mejoras en el clima.

“Va a mejorar de aquí en adelante el tema del clima en el de-

partamento de Oruro y sus municipios, solamente este tema de las tormentas eléctricas dispersas, pero tampoco serán muy fuertes. Por lo menos hasta final de marzo el comportamiento climático será el mismo y una vez que podamos detectar dentro de nuestro sistema de alerta temprana, vamos a comunicar para que se prevea las acciones

correspondientes”, complementó la autoridad ambiental.

Desde la Gobernación de Oruro, aseguraron que en otros municipios se realizan otros trabajos para contrarrestar el tema de las inundaciones causadas por las intensas lluvias, como el prestamos de motobombas, maquinaria pesada y otros dependiendo de la situación.



Las lluvias pusieron en riesgo al ganado de la zona /GADOR

# Braulio Condori invita a explorar paisajes de El Alto en su nueva exposición artística

LA PATRIA

Gracias a la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos (ABAP) Filial Oruro, el artista Braulio Condori Sausa, destacado artista plástico, llegó a la ciudad para exponer nuevamente sus obras en el salón “Valerio Calles”, e invita a la población en general a asistir en las próximas dos semanas, a partir del viernes 21 de marzo de 2025.

Este artista potosino de 53 años demuestra otra perspectiva del arte tradicional con su propuesta “Instantes de quietud y belleza”. Con la técnica apoyada en la caña y la tinta, demostró algunos paisajes de la ciudad de



Braulio Condori Sausa, artista potosino comparte la técnica de la caña y la tinta /LA PATRIA

El Alto, lugar donde dicta clases como docente en Dibujo Básico en la carrera de Artes Plásticas de la Universidad Pública de El Alto.

De este modo, Condori explica que el fin de esta exposición tiene dos puntos clave: como docente, impartir sus conocimientos y compartir con



Paisajes de las calles de El Alto y La Paz retratados con tinta y caña por el artista potosino Braulio Condori Sausa /LA PATRIA

otros artistas interesados; como segundo punto, resaltó la importancia de mostrar más el interior del país: “Lugares y paisajes en los que tuvimos

alguna vivencia o recuerdo en la ciudad de El Alto y La Paz”, señaló.

“La cañahueca la utilizamos como si fuese una plumilla, la afilamos y con

esa caña, sopando a la tinta, es como nosotros pudimos hacer estas obras”, indicó el artista. Además, “la técnica de la tinta y caña es un poco defectuosa, pero tiene su lado agradable para quienes practicamos la misma”, agregó Condori.

Recalcó su invitación a toda la población orureña a pasar por la galería “Valerio Calles”, ubicada en las calles Presidente Montes esquina Adolfo Mier: “Invito a toda la población a pasar en las próximas dos semanas para apreciar estas obras en la galería”.

Como siguiente parada, anunció que pronto estará presente en la Casa de la Cultura del departamento de La Paz.